

De: FETRACAL [comunicacion@fetracal.es]
Enviado el: lunes, 9 de marzo de 2026 11:44
Para: comunicacion@asetrasegovia.es
Asunto: CIRCULAR FETRACAL. "No es una crisis, es una emergencia"

www.fetracal.es

Boletín FETRACAL

09/03/2026



Última hora

FETRACAL ante la subida del combustible:

**"No es una crisis, en una
emergencia"**

Desde la Junta Directiva de FETRACAL, de la que forma parte vuestra Asociación Provincial, nos ponemos en contacto con vosotros para abordar la **situación crítica que atraviesa el transporte de mercancías por carretera** en España y, de manera concreta, en Castilla y León. **La actual escalada continua, y sin freno, en los precios del combustible se ha convertido en una amenaza directa a la viabilidad de cada uno de vosotros.**

No queremos caer en el alarmismo gratuito, pero la realidad es clara y dura: el **combustible representa ya un elemento insostenible de nuestros costes operativos**. Operar a pérdidas no es una opción y que este sobrecoste lo asuma solo el transportista pone en riesgo el mantenimiento de nuestros negocios.

Por ello, **es obligatorio recordaros que la Ley nos ampara y, más aún, nos obliga**. La cláusula de revisión del precio del transporte en función de la variación del precio del combustible (cláusula de indexación) debe ser aplicada de forma rigurosa en cada factura y contrato.

Y tenemos que recordar que repercutir este incremento a los cargadores y clientes no es una decisión comercial arbitraria, es un mecanismo de equilibrio contractual indispensable para garantizar la continuidad del servicio. Además, a nivel nacional, la CETM ya se encuentra en conversaciones constantes con el Ministerio de Transportes.

El objetivo es claro: exigir la aplicación inmediata de medidas de choque que alivien la presión asfixiante de los costes energéticos. **Estamos presionando para que la Administración entienda que, si el transporte se detiene por falta de rentabilidad, la economía del país se detiene con él.**

Desde FETRACAL somos conscientes de la complejidad de esta situación. Y para ello estamos abiertos a analizar medidas conjuntas y buscar soluciones contundentes para proteger los intereses de los transportistas de nuestra Comunidad Autónoma.

La unidad del sector es hoy más necesaria que nunca. **No permitiremos que la eficiencia de nuestros negocios sea la que financie la crisis energética actual.**

CETM respalda la revisión de la fórmula del combustible

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) considera necesario revisar de forma temporal la fórmula utilizada para actualizar el precio del transporte por carretera en función de la evolución del coste del combustible. Esta petición ha sido trasladada por el Comité

Nacional de Transporte por Carretera (CNTC) al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ante el fuerte encarecimiento de los carburantes derivado de la actual situación de tensión e inestabilidad en Oriente Medio.

La propuesta plantea incrementar la ponderación del combustible en la estructura de costes de una empresa de transporte: del 30% al 40% en los vehículos pesados de carga general; del 20% al 30% en los vehículos de hasta 16 toneladas; y del 10% al 20% en los vehículos ligeros. De esta manera, se busca que el sistema de revisión de precios responda de forma más fiel —y en función del tipo de vehículo utilizado— a la realidad económica que afrontan las empresas en el contexto actual, marcado por la fuerte volatilidad del precio de los carburantes.

[Más información](#)

This email was sent to comunicacion@asetrasegovia.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Fetracal · Calle Del Cobalto 2 · VALLADOLID, Castilla Y Leon 47012 · Spain

